



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

CONVOCATORIA



AYUNTAMIENTO 2021-2024

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 63, 64, 69, 73, 77 fracciones III y XII; artículo 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en vigor y artículo 27, 30 y 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato me permito convocar a los miembros del H. Ayuntamiento 2021-2024, a la **SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DE TIPO ORDINARIA** que se llevará a cabo el día **11 de marzo de 2024, a partir de las 15.00 horas**, en el Salón de Cabildo "LIC. BENITO JUAREZ GARCÍA" ubicado en el Palacio Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Análisis y en su caso, Aprobación de la rectificación del acuerdo recaído en la Trigésima Cuarta Sesión de tipo Ordinaria de fecha 20 de enero de 2023, en el punto número cuatro; de conformidad con el oficio número DGAA/DRM/19-02/03/2024.
- 4.- Análisis y en su caso, Aprobación de la donación de un predio propiedad del municipio de Silao de la Victoria, Gto., ubicado en Parque Industrial FIPASI, con superficie de 21,790.00 m² a favor de la Secretaria de la Defensa Nacional con destino para la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones para el personal de la Guardia Nacional.
- 5.- Análisis y en su caso, Aprobación de la aceptación de predio propiedad de El Refugio y Rancho sin nombre o San Isidro, ubicado en comunidad El Refugio de los Sauces, con superficie de 261.24 m² a favor del Municipio de Silao de la Victoria, Gto.; así como cambio de Uso de Suelo y destino de predio complementario de 342.00 m² que forma parte de vialidades urbanas a cargo del Municipio de Silao de la Victoria, Gto., para la fusión en predio de 604.24 m², que tendrá como destino el equipamiento urbano y la construcción de infraestructura pública en materia de salud.
- 6.- Solicitud de fecha 8 de marzo de 2024, signada por el Ing. Carlos García Villaseñor, Presidente Municipal de Silao de la Victoria, Gto. Mediante la cual, solicita se le conceda licencia para separarse del cargo de Presidente Municipal durante el periodo comprendido de las 9:00 hrs del 29 de marzo a las 9:00hrs del 6 de junio de 2024. De conformidad con el art. 76, fracción I, inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SILAO DE LA VICTORIA, GTO.



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

- 7.- Análisis y en su caso, Aprobación de la propuesta formulada por los integrantes de la fracción del Ayuntamiento del partido MORENA, para que el Lic. Rudy Rodríguez Cortés, ocupe el cargo de Presidente Interino de Silao de la Victoria, Gto. por el periodo comprendido de las 9:00 hrs del 29 de marzo a las 9:00hrs del 6 de junio de 2024.
- 8.- Asuntos Generales:
- a) Se hace de conocimiento el oficio sin número, recibido en fecha 23 de febrero de 2024.
 - b) Se hace de conocimiento el oficio REG/REGA/038/2024, suscrito por la regidora Ruth Elizabeth Granados Arvizu, relativo a los asuntos:
 - Solicitud de información en las Diferentes Dependencias.
 - Posicionamiento respecto de la queja presentada ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, de fecha 15 de febrero de 2024 en contra del Director de Movilidad en el Municipio de Silao de la Victoria, Gto.
- 9.- Clausura de la sesión.

Esperando contar con su puntual y valiosa asistencia, les reitero de mis atenciones la más alta y distinguida.

ATENTAMENTE

SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO A 8 DE MRZO DE 2024

Erika M. López

L.E.O. ERIKA MARIBEL LÓPEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO
DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.



C.c.p. Archivo
Gaceta Municipal